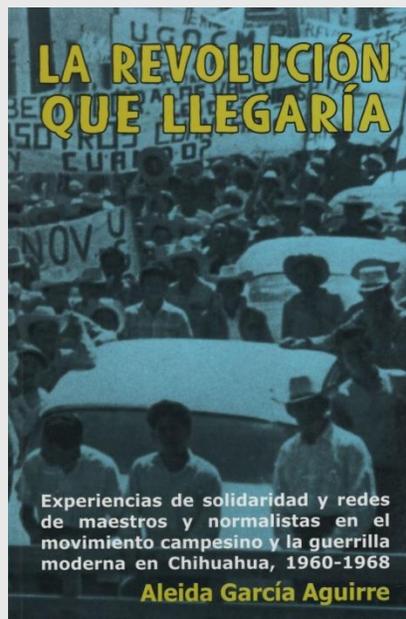


La revolución que llegaría

ENVIADO POR EL EDITOR EL JUE, 19/05/2016 – 10:42

Aleida García Aguirre, *La revolución que llegaría. Experiencias de solidaridad y redes de maestros y normalistas en el movimiento campesino y la guerrilla moderna en Chihuahua, 1960-1968*, México, Colectivo Memorias Subalternas, 2015.

Alonso Getino Lima*



El número de historiadores que hacen explícito su compromiso político en las investigaciones que realizan no es abundante. Por el contrario, la tendencia es su ocultamiento, en el intento de lograr la neutralidad requerida por las academias. Sin embargo, no se debe caer en el error de creer que el reconocimiento de la propia subjetividad por parte del historiador es sinónimo de poco rigor científico, sino más bien de una muestra de honestidad y rigor académico. Un ejemplo de ello es el *La revolución que llegaría* de Aleida García Aguirre, quien —sin ocultar sus intereses políticos— construyó un sólido trabajo historiográfico a partir de una investigación extensa sobre los vínculos de dos actores sociales en Chihuahua durante la década de los sesenta: normalistas–maestros y peticionarios de tierras.

El trabajo de Aleida García resulta reconfortante. Reúne varios elementos que lo robustecen y constituyen como el buen término de un largo periodo de revisión y construcción de fuentes. En tal sentido se percibe el rigor con que se realizó en sus diversas etapas, siendo notable en el momento de argumentación, el esfuerzo de la autora por poner a dialogar los datos empíricos con los postulados teóricos, así como a los distintos autores abordados. De manera que Aleida García, en vez de seguir el camino regularmente transitado de los consensos teóricos, opta por el empleo de la crítica y problematización conceptual en relación con su objeto de estudio.

La revolución que llegaría contiene la historia de una relación movilizada por lo que García, apoyándose en Ranajit Guha, denomina “solidaridad”, entendiéndola como una “cierta conciencia de clase”. En ese sentido es evidente la activación que la autora hace del trabajo de E.P. Thompson, centrándose en comprender la formación de una conciencia común entre ambos grupos a partir del estudio de las experiencias de los sujetos que los constituyeron, pensando la *experiencia* como la “huella que deja el ser social en la conciencia social”. La *conciencia* para la autora no termina de formarse, y en el caso de los normalistas —quienes experimentaron ser hijos de campesinos y alumnos en escuelas normales— ésta fue adquiriendo los tintes de solidaridad referidos, lo cual hizo posible la cohesión del grupo de normalistas y su relación posterior con los solicitantes de tierras. En torno a ello es importante el peso que Aleida García otorga tanto a los aspectos materiales —precarias condiciones económicas y ser hijos de ejidatarios y/o agricultores— como a los subjetivos de los maestros vinculados con la admiración a sus profesores, las lecturas realizadas y las motivaciones personales y familiares; escapando así de concepciones economicistas y, por el contrario, abriendo el panorama explicativo en cuanto a la formación de su conciencia.

Aleida García hace uso del andamiaje teórico proporcionado por Gramsci en forma original y lo complejiza. Tal es el caso del concepto de *hegemonía* que desarrolla a través de William Roseberry, entendiéndolo como el “marco legal, discursivo y político dentro del cual los sujetos deben aprender a moverse para ser tomados en cuenta y no aplazados al terreno de lo ilegal”. García percibe una incapacidad por parte del Estado para controlar las lecturas del código agrario que los peticionarios de tierras de Chihuahua realizaron y que les sirvieron para actuar en consecuencia mediante la invasión de tierras. Aleida García, recurriendo a Michel de Certeau, explica que tal acción representó un “empujar los límites del poder”; en donde la ocupación de tierras se convirtió en una “manera de hacer” de los peticionarios, quienes utilizaron algunos elementos del código agrario para validarse y encontrar un “lugar propio” que los impulsaría a la construcción de una *contrahegemonía*.

Vinculado a lo anterior, otro elemento central en la obra de Aleida García es el papel de los intelectuales en el movimiento campesino chihuahuense de los sesenta. En dicho sentido

sostiene, a través de Gramsci, que el *intelectual orgánico* se define “por la relación que a partir de su trabajo establece”. Para lo cual es necesario que cuente tanto con el reconocimiento de su grupo, como con el del grupo hegemónico, o contra hegemónico, en oposición. Sin embargo, advierte que Gramsci no considera la existencia de intelectuales orgánicos dentro de los campesinos, y afirma que la conciencia de éstos al ser “restringida”, “tradicional” y “precaria”, necesita siempre de agentes externos para impulsar acciones revolucionarias. Aleida García cuestiona tal afirmación, y valiéndose de nueva cuenta de Edward Thompson asevera que los campesinos chihuahuenses de los sesenta, adquiriendo por si mismos la conciencia del “ordenamiento del mundo y del lugar que ocupaban en él”, fungieron como los “traductores de las demandas de su propio pueblo”.

La autora explica el acercamiento de los normalistas al movimiento campesino más allá del enfoque iluminista que supone que aquellos hicieron posible la concientización de estos; enfatiza que dicha relación se debió, a que los maestros y normalistas favorecieron los intereses de los peticionarios de tierras a través de la movilización de sus redes sociales y la ampliación del movimiento campesino. Además dado que los *intelectuales orgánicos* se definen como tales por su posición relacional, ubica también como factor importante, el reconocimiento que tenían los maestros del grupo hegemónico; convirtiéndose en mediadores aceptados por ambas partes. García afirma que maestros como Arturo Gamiz influyeron de manera importante en el movimiento campesino mediante la expansión de sus demandas y la mutación de su exigencia a la búsqueda de una transformación radical de sus condiciones de vida. También explica el cambio por el que transitó la estrategia de los integrantes del movimiento campesino en 1965, a partir del segundo encuentro de la Sierra Heraclio Bernal, pasando de la toma simbólica de tierras a la guerra de guerrillas. Aquel hecho estuvo relacionado, aclara García, con los sucesos que el movimiento campesino recorrió a lo largo de 1964 y que culminaron con el empleo de actos represivos en su contra.

La autora, a partir de la reconstrucción de la memoria de algunos normalistas, señala el fortalecimiento de la idea sobre la guerrilla como el “único camino a seguir” y el sentimiento de la inminencia de la revolución. De esta manera, el Grupo Popular Guerrillero (GPP), encabezado por Arturo Gamiz, y posteriormente, el Grupo Popular Guerrillero Arturo Gamiz (GPGAG), que demandarían la resolución de problemas agrarios y la liberación inmediata de los normalistas y campesinos detenidos, transitaron hacia el camino de la ilegalidad.

La crítica que Aleida García realiza a la manera en que desde las ciencias sociales se ha abordado a las rebeliones campesinas como reacciones de los campesinos a decisiones o acciones de los grupos poderosos, ante lo cual propone que estos también han sido consecuencia de la activación de una conciencia entorno al lugar que ocupan en el mundo y en tal sentido, a lo que aspiran. Es decir, como acciones que van más allá de la resistencia y que podrían pensarse como una ofensiva, con motivaciones y expectativas independientes.

La revolución que llegaría constituye un trabajo que invita al debate y la reflexión histórica y teórica. En dicho sentido, un aspecto central de esta obra es el rechazo a la pasividad política de los agentes subalternos y el determinismo en las explicaciones de lo social —origen de clase e iluminismo de los intelectuales—. A través del análisis de las experiencias de los maestros y normalistas, y el surgimiento entre ellos de una conciencia de “solidaridad”, complejiza las relaciones que establecieron entre sí y con el movimiento campesino, y contribuye al entendimiento de asuntos más extensos en torno a las dinámicas de los movimientos sociales; su aporte para la disciplina de la historia se vincula con esto. Sin embargo, Aleida García se propone un segundo objetivo: “hacer de esa memoria [subalterna, por su origen social y por el lugar que ocupa en las relaciones de poder que se tejen en las ciencias sociales] un trabajo presente: ‘reconocer la deuda que tenemos con las luchas pasadas y continuarla’”. Tal motivación se entiende por el momento de emisión de la obra, vinculado con el impacto social generado por la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, y por la toma de posición de Aleida García Aguirre al respecto, concretizada en su intento por explicar históricamente a las Escuelas Normales (Estatales y Federales), polemizando con los discursos oficialistas que promueven la discriminación y criminalización de sus alumnos. En ese sentido, considero que *La revolución que llegaría* representa también una motivación para reflexionar sobre la función social de la historia. Una invitación a superar los ensimismamientos académicos y reconocer la politicidad de los historiadores.

* Posgrado Historia y Etnohistoria, ENAH.